

(2)

**CARGO**

**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

Vista Alegre, 27 de Enero del 2017.

**OFICIO N° 029-2017-A-MDVA.**

Señor : Tnte. Gral © PNP. Jorge Gustavo Félix CARRION ZAVALA.  
Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio  
Interior  
SECRETARIO TECNICO DE LA CONASEC – MININTER.

Asunto. : Entrega y Remisión del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – NASCA.

Ref. : Instructivo – Meta: 05 – Formulación y Ejecución del PLSC-2017 – Sobre Lineamientos de la Guía Metodológica y Normativa de Seguridad Ciudadana – Gestión Municipal – Año 2017.

Es grato de dirigirme a Ud. y a su digno despacho a fin de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo en mi calidad de Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – Nasca, es para ponerle de conocimiento y a la vez hacerle de entrega la elaboración y confección del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Convivencia Social de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – CODISEC – MDVA -2017.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE  
*Ing. José Luis Gutiérrez Cortez*  
ALCALDE

